



BASES Y NORMAS DE LAS COMUNICACIONES LIBRES

XXII JORNADAS REGIONALES DE ATENCIÓN TEMPRANA, ATEMP

1. Todas las propuestas deben enviarse a la siguiente dirección atemp.murcia@gmail.com indicando en el asunto “Comunicación”.
2. El plazo de envío de propuestas finaliza el 15 de abril de 2026.
3. Todas las propuestas deben versar sobre la Atención Temprana y deben incluir:
 - a. Título del trabajo
 - b. Nombres y apellidos de la/s persona/s autora/s
 - c. Centro de trabajo con dirección postal, correo electrónico, número de teléfono y nombre de la persona de contacto
 - d. Resumen de 250 palabras máximo, enviado en PDF, conteniendo los siguientes apartados:
 1. Antecedentes
 2. Objetivos
 3. Métodos
 4. Resultados
 5. Conclusiones
 6. Palabras clave (máximo 5)
4. El Comité Científico seleccionará un máximo de 4 comunicaciones, que se expondrán de forma oral el viernes 24 de abril de 2026, en horario de 16.00 a 16.45 horas (en el salón principal, dentro de la programación de las XXII Jornadas).
5. Se comunicará a las personas interesadas la selección realizada: si es aceptada o no.
6. El tiempo máximo de exposición de las comunicaciones libres será de 10 minutos.
7. Todas las personas autoras seleccionadas deberán estar inscritas en las Jornadas para poder ejercer la presentación.
8. Cualquier consulta y/o duda puede dirigirse a la dirección atemp.murcia@gmail.com
9. La organización de las Jornadas, otorgará una distinción al mejor trabajo y comunicación oral.